MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	8264/2021		
Modalidad y N° de procedimiento	Licitación Pública Nacional ANDE N° 1617/2021.		
Descripción	Adquisición de Pasajes Aéreos al Exterior, bajo la modalidad de Contrato Abierto.		
Identificador (ID)	391612		
Ítem/Lote	----------		
Proveedor o Contratista	INTER EXPRESS S.A.		
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Servicios Generales.		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios	**X**	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	23 de junio de 2021		
Vigencia del Contrato	Doce (12) meses contados a partir de la fecha de suscripción del mimo. Desde 23/06/2021 Hasta 22/06/2022		
Cantidades del Contrato	NO APLICA		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	Monto Mínimo: ₲ (IVA Incluido) 675.000.000.- Monto Máximo: ₲ (IVA Incluido) 1.350.000.000.-		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	La prestación del Servicio será por **doce (12) meses**, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.		
DATOS DE LA MODIFICACIÓN.			
Convenio Modificatorio N°	1		
Objeto de la modificación	Ampliación de la vigencia hasta el **31/07/2023**, conforme a lo establecido en el Artículo 9°, inciso d) de la Resolución DNCP N° 4576/2020.		
Monto a ser aumentado/disminuido	NO APLICA		
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	NO APLICA		
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	NO APLICA		

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	Ampliación desde el 23/06/2022 hasta el 31/07/2023.
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	----------

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

El pedido de Convenio Modificatorio, para la ampliación de la vigencia del Contrato, se justifica en que debido a las restricciones sanitarias vigentes a nivel mundial, como consecuencia de la PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS, se estima que para lo que queda del presente ejercicio, la ejecución del citado Contrato será bajísima, teniendo en cuenta que no se están recibiendo pedidos para viajes al exterior por ese motivo (A agosto/2021, el porcentaje de ejecución del Contrato representa el 0,31% del monto máximo de la contratación), pero se espera que para los ejercicios 2022 y 2023 se estén normalizando los pedidos de provisión de pasajes aéreos internacionales para funcionarios de las diferentes unidades administrativas de la ANDE, debido a los requerimientos de viajes al exterior, en misión de Trabajo (Reuniones, Visitas Técnicas, Inspecciones en Fábrica de Materiales adquiridos por Licitación) y Estudio (Becas).

Lic. Francisca Soria O.
Jefa Dpto. de Servicios Generales